

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS CEPCEA 2018-2022

El CEPCEA surge en el año 2010 como una opción renovadora en el orden de egresados de Facultad, integrada en su enorme mayoría por ex militantes del CECEA. Desde sus inicios, ha impulsado y acompañado varios de los importantes cambios que vivió la Facultad desde la elección de Rodrigo Arim como decano ese mismo año. Nuestro principal aporte al cogobierno es nuestro compromiso con transitar los procesos de reforma que apunten a una Facultad y una Universidad más democrática, moderna y de calidad.

Para este nuevo período apostamos por tener un rol cada vez más protagónico en el cogobierno, tanto en Facultad como a nivel central de la Universidad. Para ello hemos logrado conformar un equipo más amplio, apuntando a alcanzar una mejor representación de las personas egresadas de nuestra Facultad, con mayor diversidad de generaciones y profesiones. En particular, el último año se han incorporado egresados y egresadas con destacada trayectoria en el Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay.

De cara al período 2018-2022, se propone trabajar en torno a seis líneas programáticas que orientarán tanto nuestro accionar cotidiano en el cogobierno como nuestro posicionamiento en las elecciones a Decano y Rector (ambas a realizarse en 2018).

1

POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE

La formación continua constituye una necesidad que se acentúa cada vez más. Es por ello que el impulso a la educación permanente debe ser una de las prioridades de la Facultad. El crecimiento de la oferta de posgrados y educación permanente de Facultad en los últimos años ha sido notable: en 2007 contábamos con 97 inscripciones en 6 posgrados, pasando a tener unas 300 inscripciones en 16 programas de posgrado diferentes en el año 2017. Un incremento de similar magnitud se observa en los cursos de educación permanente ofrecidos por la UPAE.

Si bien valoramos de forma positiva las políticas activas que se han realizado, dicho incremento es aún insuficiente para las necesidades de nuestro tiempo. Entendemos necesario redoblar la apuesta para aumentar la oferta y democratizar su acceso, sosteniendo e incluso superando el nivel de excelencia que caracteriza a nuestra casa de estudios.

En este sentido, es fundamental continuar ampliando los sistemas de becas de acceso a estudio de posgrado que ofrece Facultad, considerando que los cambios generados en los planes de grado deben ser necesariamente acompañados por políticas activas que promuevan el acceso democrático a la formación de posgrado.

A su vez, una apuesta importante para este período es lograr que los cursos de educación permanente tengan una mayor llegada a todo el territorio del país. En este sentido, una mayor incorporación de las tecnologías de la información en los mencionados cursos podría redundar en un mayor acceso de los egresados a los mismos.

Por otra parte, es necesario continuar realizando esfuerzos para construir la masa crítica necesaria para que la Facultad cuente con una maestría académica en administración y contabilidad con perfil de investigación y de acceso gratuito. Lo mismo vale para el área de Estadística: hoy día no se cuenta con ningún posgrado específico en métodos cuantitativos.

Asimismo, es destacable que la educación permanente trasciende el ámbito formal. Por ello entendemos que los materiales de estudio deberían ser accesibles para que cada egresado pueda formarse y actualizarse constantemente por sus propios medios. Si bien la implementación del EVA fue un gran avance para los estudiantes, muchos materiales quedan inaccesibles para quienes no están haciendo el curso. De este modo, se promueve que los docentes publiquen el material teórico de forma que sea de fácil acceso para el público en general.

2

ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Dos grandes procesos han sido los articuladores de los cambios de Facultad en esta materia: los nuevos planes de estudio de todas las carreras de grado y la departamentalización. Los cambios generados por los nuevos planes son notables y de público conocimiento. Menos conocidos por nuestros egresados son los cambios en la estructura académica de Facultad. Los mismos consistieron en el abandono de la estructura de cátedras, pasando a existir cuatro departamentos académicos; Administración, Contabilidad y tributaria, Economía y Métodos cuantitativos, cada uno de los cuales coordina las actividades de investigación, extensión y enseñanza de su área de conocimiento. Como todo cambio estructural de gran magnitud, es necesario sostenerlo con políticas activas. En ese sentido, es fundamental continuar el proceso de efectivización docente, con incremento de las cargas horarias que dedican a la Facultad, así como impulsar que cada vez haya más docentes que además de dar clases realicen actividades de investigación y extensión.

En lo que refiere a la enseñanza, celebramos el uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de la Facultad para potenciar las posibilidades de la enseñanza, ejemplo de ello son el uso generalizado del EVA, las polimedias (videos educativos), el proyecto de clases grabadas propuesto

por los estudiantes y el constante surgimiento de nuevos proyectos de esta índole. Apostamos por que nuestra Facultad siga siendo pionera en la incorporación de tecnología al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el año 2018 se implementó una prueba diagnóstica por primera vez para toda la generación de ingreso. Entendemos que la misma debe ser institucionalizada para asegurar su continuidad. Sus resultados arrojarán información útil que deberá ser aprovechada en la implementación de políticas que mejoren los procesos de enseñanza de Facultad, por ejemplo, con apoyos focalizados para quienes más lo precisen.

Por último, en lo que refiere a enseñanza, queremos destacar la transformación de la EDA (Escuela de Administración) a la actual Tecnicatura en Administración. Esta transformación incluyó el cambio de inserción institucional, el cambio de plan de estudios articulado con el resto de los cambios de planes y el cambio en la reglamentación de elecciones universitarias que permitió que estudiantes y egresados de la Tecnicatura en Administración también voten. Estos cambios permitieron superar algunos obstáculos que enfrentaba la EDA, tales como la falta de reconocimiento de materias cuando un egresado quería hacer una licenciatura y problemas de infraestructura, igualando derechos entre todos los estudiantes y egresados de la Facultad. Sin embargo, entendemos que es necesario no conformarse con lo logrado, ya que aún hay problemas que restan resolver, como la escasa oferta de optativas para los estudiantes de la tecnicatura, que hace que muchas veces tengan pocas opciones de cursos a realizar al comienzo de un semestre.

Respecto a la extensión, consideramos que el camino recorrido estos últimos años en Facultad ha sido fructífero. Por un lado, se logró la consolidación y fortalecimiento de la Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio. Además, se amplió la oferta de Espacios de Formación Integral (EFI) que cuentan con una demanda importante por parte del estudiantado. Sin embargo, entendemos que la oferta de EFI aún resulta escasa, por lo que es necesario continuar ampliándola, en particular, en el área de economía, donde es aún más limitada. Otro de los logros recientes fue la aprobación del protocolo para la inserción de estudiantes privados de libertad, sobre el que entendemos crucial avanzar en su

adecuada implementación. A su vez, vemos la necesidad de trabajar junto a la Universidad y al Instituto Nacional de Rehabilitación de cara a la generación de oportunidades y condiciones para que el estudio sea una opción luego de cumplida la pena.

Finalmente, entendemos necesario continuar apostando a la generación de más y mejor investigación, en particular, en aquellas áreas donde hoy día se encuentra menos desarrollada: contabilidad, tributaria y administración. Si bien en los últimos años ha habido un creciente esfuerzo por fomentar la investigación en estas áreas, aún queda mucho por hacer. En este sentido, proponemos trabajar en el fomento de los vínculos con universidades de la región y del mundo, sobre todo con aquellas que ya cuenten con un acumulado en las áreas de administración y contabilidad. Además, creemos fundamental una mayor difusión de la investigación de calidad que hoy día se realiza desde nuestra Facultad y apostamos a la consolidación de las Jornadas Académicas como evento de intercambio científico y de difusión de referencia en el país. Es importante fomentar la formación permanente de los investigadores de la Facultad, haciendo hincapié en el intercambio con otras instituciones de educación superior.

3

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN

En lo que refiere a la evaluación institucional, es de destacar el desarrollo de evaluaciones externas de todos los posgrados de Facultad entre 2015 y 2016. Esta experiencia constituye una oportunidad para mejorar los programas y propuestas de nuestros posgrados. Vemos, así, que la evaluación institucional es una herramienta que comienza a ponerse en práctica y a la que se le ha dado mucha importancia, pero cuya institucionalización aún es incipiente.

En este sentido, proponemos avanzar en la consolidación de las unidades

de Evaluación y Monitoreo y la de Evaluación Institucional y Relación Internacional. Esperamos a su vez que la consolidación de esta última permita incrementar los lazos internacionales de Facultad y que se pueda dar mayor apoyo a estudiantes y egresados que busquen realizar estudios en el exterior.

Una excelente noticia es que la Licenciatura en Economía se encuentra en proceso de acreditación a nivel Mercosur. La experiencia realizada en posgrados y el actual proceso de acreditación deben llevarnos a adoptar prácticas de evaluación periódica de planes y carreras de todas nuestras ofertas educativas.

Por otro lado, la comunicación institucional ha sido uno de los grandes debates de la gestión de Facultad de los últimos años. En este sentido, destacamos la apuesta para consolidar una Unidad de Comunicación más fuerte, que ya está mostrando resultados importantes como es el actual proceso de marca institucional y nueva señalética para el edificio. Proponemos el fortalecimiento de la comunicación externa, en particular en lo que refiere al vínculo de la institución con sus egresados, uno de los grandes debates que tiene la Facultad hoy día.

4

CALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO

En el año 2017 la Facultad logró ser reconocida en el Nivel 1 del sello de calidad con equidad del Instituto Nacional de las Mujeres, que reconoce el compromiso de la institución con las políticas de equidad de género. Entendemos que continuar el camino iniciado debe ser una prioridad institucional para los próximos años, para lo cual será necesario tomar un conjunto de medidas que nos permita decir con orgullo que nuestra Facultad se encuentra libre de discriminación de género, garantizando así la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres dentro de nuestra institución.

En este sentido, destacamos la realización de un diagnóstico con pers-

pectiva de género que permite identificar la estructura por sexo de los cargos en la Facultad, acciones de corresponsabilidad, de prevenciones de inequidades de género, de violencia basada en género y, en particular, de acoso sexual. Este diagnóstico es un insumo fundamental para desarrollar las políticas y estrategias necesarias ante los resultados encontrados.

Uno de los aspectos claves para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, consiste en levantar las barreras que obstaculizan la continuidad de estudiantes, docentes y funcionarias en sus trayectorias educativas o laborales. Entendemos fundamental, en esta línea, la creación de una sala de lactancia en la Facultad, así como comenzar a discutir la generación de espacios de cuidados.

Además, es fundamental que el Consejo apruebe el protocolo contra el acoso sexual, y que se tomen todas las medidas necesarias para que se implemente correctamente. Por otra parte, proponemos la incorporación del enfoque de género en las distintas asignaturas impartidas en la Facultad, promoviendo la revisión y actualización del material bibliográfico, así como una mayor difusión de las investigaciones realizadas en la temática en nuestra institución.

5

DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD EN EL INTERIOR

Mientras en el año 2010 la Udelar no tenía ninguna oferta en ciencias económicas y administración en el interior del país, a día de hoy contamos con oferta académica en 6 departamentos y más de mil estudiantes. En este sentido, es importante destacar la creación de la Tecnicatura en Administración y Contabilidad (TAC), que representa la mayor parte del estudiantado del interior del país.

Entendemos que el desarrollo de la Universidad en el interior ha sido uno de los cambios más relevantes y que debe seguir siendo una prioridad, apostando a fortalecer lo que se ha alcanzado y consolidar nuevas ofertas que generen nuevas oportunidades. En este sentido, entendemos que en

los próximos años es necesario continuar trabajando sobre los siguientes puntos: completar la carrera de Contador Público en el regional este; consolidar una licenciatura en Tacuarembó aprovechando el TAC y el núcleo docente de alta dedicación allí radicado; apostar por concretar un polo de desarrollo en el Regional Este radicando algunos docentes de alta dedicación en torno a algún tema de investigación de interés local; realizar esfuerzos para concretar la instalación de al menos un polo de desarrollo y una carrera en el Litoral Oeste del país.

Uno de los instrumentos a explorar para la generación de mayor masa crítica en el interior del país, es la generación de becas de posgrado específicas, en línea con el objetivo señalado en el punto 1. En particular, proponemos otorgar becas a docentes o egresados que tengan intenciones de radicarse en el interior.

6

MÁS Y MEJOR UNIVERSIDAD

Este año la Universidad deberá elegir nuevamente la persona que desempeñe el cargo de rector. Desde el CEPCEA, entendemos que la Universidad se encuentra en una situación de quietud y falta de concreción que es necesario modificar y, para ello, creemos necesario un cambio en la conducción de la Universidad.

Existe un importante acuerdo a nivel nacional en la necesidad de darle mayor prioridad a la educación en todos sus niveles. La población que accede a estudios terciarios en nuestro país es aún muy escasa y, en este sentido, la Universidad debe trabajar activamente en la conformación de un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública, coordinado y colaborativo, que apueste por la generalización del acceso a la educación terciaria de calidad y a lo largo de la vida entera en todo el territorio nacional